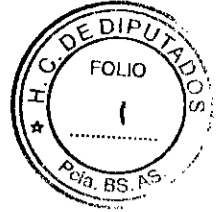




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo provincial, a los efectos que por intermedio de la dependencia administrativa competente, se expida a la brevedad y por escrito sobre los siguientes puntos, a saber:

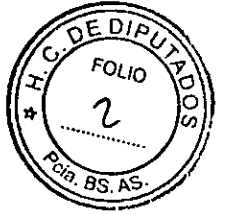
- a) ¿Cuál es la condición estructural del puente Guerrero de la Autovía 2 sobre el Río Salado?
- b) ¿Porque se llegó a la situación de deterioro tal que obligó a su cierre por segunda vez luego de haberlo reparado?
- c) ¿Cuál es el cronograma de trabajo y los plazos previstos para su reapertura?
- d) ¿Cuál es la situación de los puentes de los kilómetros 214 y 223 de la ruta 11 que se encuentran cerrados, donde está imposibilitado el tránsito de camiones por las estructuras temporales colocadas?
- e) ¿Existen cronograma de trabajo y plazos para su reapertura?
- f) ¿Se ha estudiado el impacto que esas estructuras temporales causan sobre el escurrimiento del agua hacia el Río de la Plata?
- g) Cualquier otro dato que a juicio del informante, resulte de interés para conocer de la aplicación del Programa.



DIPUTADA LILIANA DENOT  
Vicepresidencia 3°  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

Es evidente que la estructura vial de la Provincia de Buenos Aires está en grave crisis por su falta de mantenimiento en los últimos años.

Es verdad también que el impacto de las inundaciones pone más en evidencia esta situación y decenas de puentes y alcantarillados en caminos secundarios se ven seriamente afectados, lo que incrementa el problema de la salida de la producción agropecuaria o de la ganadería hacia zonas con menos agua. Esa infraestructura de caminos que no son los principales está prácticamente en estado de abandono.

Pero lo grave no sólo ocurre en esos caminos. En este caso estamos preguntando sobre puentes que no pueden utilizarse estando ubicados sobre dos de las rutas más utilizadas para el transporte de pasajeros y de carga del país.

Por un lado consultamos sobre la nueva clausura de uno de los puentes ubicado sobre el Rio Salado en la Autovía 2. Habíamos solicitado información al Ejecutivo en el primer cierre y nos explicaron los problemas estructurales de ese puente, pero nos advertía Vialidad Provincial que no podía responder sobre los plazos de reparación porque eso correspondía a otro organismo.

Lo preocupante es que luego de reabrirlo para el verano pasado, este año volvió a cerrarse y ya llevamos varios meses sin poder utilizarlo con el consecuente trastorno para el tráfico de pasajeros que por miles lo utilizan cada fin de semana.

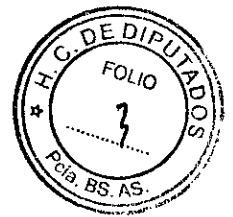
Pero el problema se agrava aún más si tenemos en cuenta que en estos momentos está imposibilitado el tránsito de camiones por la ruta 11, dado los inconvenientes en los puentes sobre los que consultamos en este proyecto, ocurriendo lo mismo con la ruta 29 dado el impacto que sufre por los problemas de las inundaciones. Conclusión: los camiones que trasladan la producción de una de las zonas más ricas del país sólo pueden transitar por la autovía 2, que ofrece el paso del Salado por apenas un solo puente.

Las consecuencias son fáciles de calcular, más aún, cuando Vialidad Provincial contesta ante otra consulta, que se ha resuelto la construcción de un nuevo puente, ya que el anterior no puede repararse, pero otra vez no conoce los plazos de apertura porque esa cuestión corresponde a otro organismo.

Nosotros preguntamos al Poder Ejecutivo, no a un organismo en particular, por lo tanto la respuesta debe ser completa, a menos claro, que no haya respuesta porque en el gobierno provincial se desconozcan los plazos, cuestión que sería por demás preocupante.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Mientras tanto en la Ruta 11 se han cerrado los puentes de los kilómetros 214 y 223 y colocado a su lado y apenas por arriba del nivel del agua, estructuras provisorias que permiten sólo el paso de automóviles.

Esto genera dos inconvenientes, por un lado no pueden circular camiones y como dijimos deben ir todos por la ruta 2 con el inconveniente citado, y por otro lado, esa estructura dificulta la salida del agua hacia el Río de la Plata de ambos cursos, dificultando un más rápido escurrimiento, vital en este momento.

Esperamos que se nos responda con prontitud y con respuestas completas, pero mucho más importante aún, es que el gobierno provincial comprenda que una región tan amplia, que se desarrolla con la llegada de turistas y la entrada y salida de productos agropecuarios e industriales, no puede estar prácticamente paralizada porque las rutas provinciales están intransitables.

Necesitamos entonces conocer a la brevedad las respuestas a los interrogantes planteados, por lo que solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA LILIANA DENÓT  
Vicepresidencia 3º  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.